

HECHO ESENCIAL
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Santiago, 29 de febrero de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.-

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 16 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ("Valores Security"):

El Directorio de Valores Security acordó en sesión de fecha de hoy, 29 de febrero, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 15 de marzo de 2016 a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2016;
4. Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
5. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
6. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas;
7. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
8. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Asimismo, el Directorio de Valores Security acordó en la sesión antes señalada citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria a tener lugar el mismo día 15 de marzo de 2016, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria anterior, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

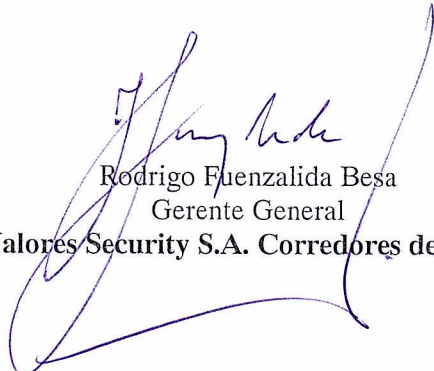
1. Aprobar la distribución de dividendos por la suma total de \$54.635,988949.- por acción, con cargo a la cuenta de reservas para futuros dividendos;
2. Aprobar las reformas a los estatutos de la Sociedad que sean necesarias para implementar las modificaciones que se acuerden conforme al punto anterior de la tabla;
3. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Se hace presente a usted que en la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$ 3.699,221364.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

Por haber comprometido su asistencia a las juntas los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

Agradeceremos al señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa a proporcionarla.

Lo saluda atentamente,



Rodrigo Fuenzalida Besa
Gerente General
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso